

Compromiso 3.3: Carpeta ciudadana

Tema		
Transparencia		
Fechas de inicio y final del compromiso	Julio 2017- Junio 2019	
Ministerio responsable	Ministerio de Política Territorial y Función Pública	
Otros actores	Gobierno	Todos los departamentos ministeriales, sus organismos dependientes. Comunidades Autónomas y Entidades Locales que se adhieran.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	
Status quo o problema que se quiere resolver	En las sedes electrónicas de organismos de las distintas Administraciones Públicas, los ciudadanos pueden iniciar actuaciones administrativas y obtener información de su interés. Ahora bien, esto supone que el ciudadano, para relacionarse con la administración por internet, debe acceder a una multitud de sedes electrónicas, cada una con sus características y particularidades, lo que hace que el ciudadano vea la información de la Administración de una manera inconexa, compleja y de difícil seguimiento.	
Objetivo principal	<p>La Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General es el área privada de los ciudadanos en su relación con la administración, que ofrece un punto de acceso desde el que se puede realizar seguimiento de los trámites, acceder a sus notificaciones y realizar la comparecencia electrónica y, en general, acceder a la información personal en su relación con las Administraciones Públicas.</p> <p>La Carpeta Ciudadana del PAG, disponible en la dirección https://sede.administracion.gob.es/carpeta, simplifica el acceso de los ciudadanos a la administración digital al ofrecer un punto de acceso donde consultar toda su información. De esta forma, se facilita de manera muy importante las relaciones de los ciudadanos con la administración, se fomenta la eficiencia y transparencia a través de las ventajas que da la administración digital y mejora la percepción de servicio público que tiene el ciudadano.</p> <p>La Carpeta Ciudadana del PAG permite a los ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar el seguimiento de su actividad con la Administración. Se muestran los expedientes en tramitación, el estado de las solicitudes y escritos presentados; se facilita el acceso a las notificaciones pudiendo comparecer a las notificaciones pendientes; y se consultan y gestionan las representaciones otorgadas y las que le han otorgado. • Conocer y acceder a sus datos en poder de la administración con la consulta, como datos de empadronamiento, situaciones personales, datos de empleo, etc, con la posibilidad, si es de aplicación, de obtener un justificante o certificado de los mismos que puede ser utilizado y verificado mediante el Código Seguro de Verificación (CSV). • Conocer el uso que las Administraciones Públicas realizan de sus datos, al visualizar la información que se transmite entre administraciones. 	

	<p>Además, se encuentra adaptada a los diferentes dispositivos móviles, tablets y smartphones, con un diseño responsivo que se adapta a las respectivas dimensiones de las pantallas.</p> <p>También permite la federación con las áreas privadas de los ciudadanos en las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, de tal forma, que el ciudadano si accede a su Comunidad también pueda tener una visión de sus expedientes en curso o notificaciones del resto de administraciones, sin necesidad de ir a visitar el área privada en las mismas.</p>		
Breve descripción del compromiso	Facilitar y simplificar la relación de los ciudadanos con las administraciones públicas sin restricciones de tiempo o lugar.		
Desafío de OPG atendido por el compromiso	<p>La Carpeta Ciudadana trata varios de los desafíos de la Alianza.</p> <p>Por una parte, la Carpeta Ciudadana supone una mejora de los servicios públicos al ofrecer a los ciudadanos un punto de acceso donde está accesible su información y sus actuaciones en relación a las administraciones públicas sin necesidad de que acceda o se recorra las diferentes sedes electrónicas para ello y federando la información con otros niveles de administración.</p> <p>La Carpeta ciudadana mejora la transparencia de las administraciones en sus actuaciones administrativas al permitir que los ciudadanos accedan, no sólo a sus datos, sino también al intercambio de su información entre administraciones en el ejercicio de sus funciones, fomentando de esta forma la integridad pública.</p> <p>Por último también implica una gestión más eficaz de los recursos públicos, por ejemplo, al mejorarla calidad de los datos como consecuencia del acceso y validación de los mismos por parte de los ciudadanos. O también, al reducir los plazos en la gestión por el fomento del uso de la administración digital.</p>		
Relevancia	<p>Este compromiso permite el avance en los valores que promueve el OGP.</p> <p>La Carpeta Ciudadana promueve el acceso a la información ya que por una parte los ciudadanos pueden consultar sus datos en poder de la administración y, por otra parte, los ciudadanos tienen acceso a los intercambios de sus datos personales entre administraciones en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>En cuanto a la rendición de cuentas públicas la Carpeta Ciudadana promueve este valor al facilitar y simplificar la tramitación digital, más eficiente y menos gravosa económicamente y en tiempo que la tramitación presencial.</p> <p>La Carpeta Ciudadana constituye un desarrollo tecnológico y de innovación ya que es un servicio multidispositivo que se adapta a las condiciones de uso de cada ciudadano. Y también define un modelo de interoperabilidad entre todas las administraciones que garantiza que la información para los ciudadanos esté siempre actualizada, en cualquier lugar y en cualquier tiempo, al permitir las consultas en tiempo real.</p>		
Ambición	Carpeta Ciudadana, al ofrecer a los ciudadanos información sobre la relación de los mismos con las Administraciones Públicas obliga a realizar un ejercicio de transparencia y apertura en sus actuaciones y en el ejercicio de sus funciones.		
	Metas	Fecha de Inicio	Fecha Final
	Actividad con un producto verificable y fecha de finalización		
	1.- Diagnóstico de la situación actual	Julio 2017	Septiembre 2017

2.- Puesta a disposición progresiva para los ciudadanos del seguimiento de expedientes y de las notificaciones, permitiendo la comparecencia, de todos los departamentos ministeriales	Julio 2017	Diciembre 2018
3.- Puesta a disposición progresiva para los ciudadanos del seguimiento de expedientes y de las notificaciones, facilitando la comparecencia, de otros niveles de administración que se adhieran (CCAA y EELL)	Julio 2017	Junio 2019
4.- Puesta a disposición progresiva para los ciudadanos la consulta de datos personales en poder de las administraciones públicas con la posibilidad de autogeneración de certificados de los mismos.	Julio 2017	Junio 2019
5.- Puesta a disposición de las personas jurídicas la Carpeta Ciudadana adaptada a sus características específicas (eliminación de servicios que no le son de aplicación e incorporación de servicios específicos)	Enero 2018	Junio 2019